

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

**DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SAN
CIRO DE ACOSTA**

1. Introducción:

La Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de San Ciró de Acosta, San Luis Potosí, es un ente descentralizado del Municipio de San Ciró de Acosta y tiene como finalidad la prestación del servicio de Agua Potable en la cabecera municipal.

2. Panorama Económico y Financiero:

La Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de San Ciró de Acosta, S.L.P., no es ajena a la mala situación económica que se vive en el país, y a los estragos causados en este 2021 por la pandemia del Covid 19 a todo el mundo, es por ello que los ingresos se vieron mermados en un 2.5%, además, los gastos en los tres capítulos se vieron incrementados por la inflación que azota nuestra economía, sin embargo, y gracias a las acciones que se habían tomado en ejercicios anteriores, las cuales generaron ahorros, se logró mantener el capital de trabajo para hacer frente a los compromisos diarios de operación. Para el siguiente año, se prevé un crecimiento económico ante el avance de los procesos de vacunación y el fin del confinamiento, pero, el daño está hecho y las arcas de la Dirección han sufrido detrimento. Hasta ahora vemos realmente el impacto económico de la situación que se ha vivido a nivel mundial desde finales de 2019.

3. Autorización e Historia:

Se informará sobre:

La Dirección fue creada por decreto del 20 de Agosto de 1996 para prestar el servicio a la Cabecera municipal de San Ciró de Acosta estado de San Luis Potosí.

Durante el 2021 se vio un ligero decremento en la recaudación y un aumento en cada rubro de los egresos. El gasto se aplicó de manera más eficiente que en ejercicios anteriores de la dirección de la DAPAS, sin embargo el impacto de la inflación se hizo sentir.

4. Organización y Objeto Social:

Se informará sobre:

a) Objeto social.

El objeto es la prestación del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento, el servicio lo presta para usuarios de casa habitación, negocios e industria.

b) Principales actividades.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

**DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SAN
CIRO DE ACOSTA**

Las principales actividades son la prestación de los servicios enlistados en el objeto social, además de la dotación de infraestructura para la dotación de agua y alcantarillado en el área geográfica de influencia.

- c) Régimen Jurídico que le es aplicable.

Tributa en el régimen de personal morales con fines no lucrativos pues es un organismo descentralizado del Ayuntamiento de San Ciró de Acosta, S.L.P.

- d) Consideraciones fiscales del municipio: obligaciones fiscales (revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener).

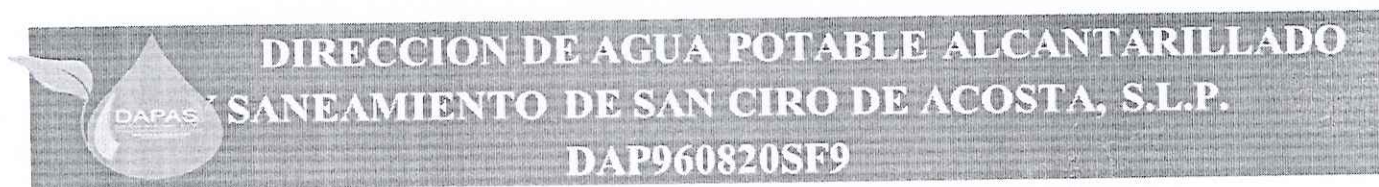
Está fiscalmente obligado al cobro del Impuesto al Valor Agregado en todos los servicios que presta, ya sea a una tasa del 16% para algunos o bien del 0% en el caso de la prestación del servicio de agua potable para uso doméstico. Además como todo patrón está obligado a la retención del Impuesto Sobre la Renta causado por sus trabajadores, así como, por los profesionistas que le prestan servicio.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

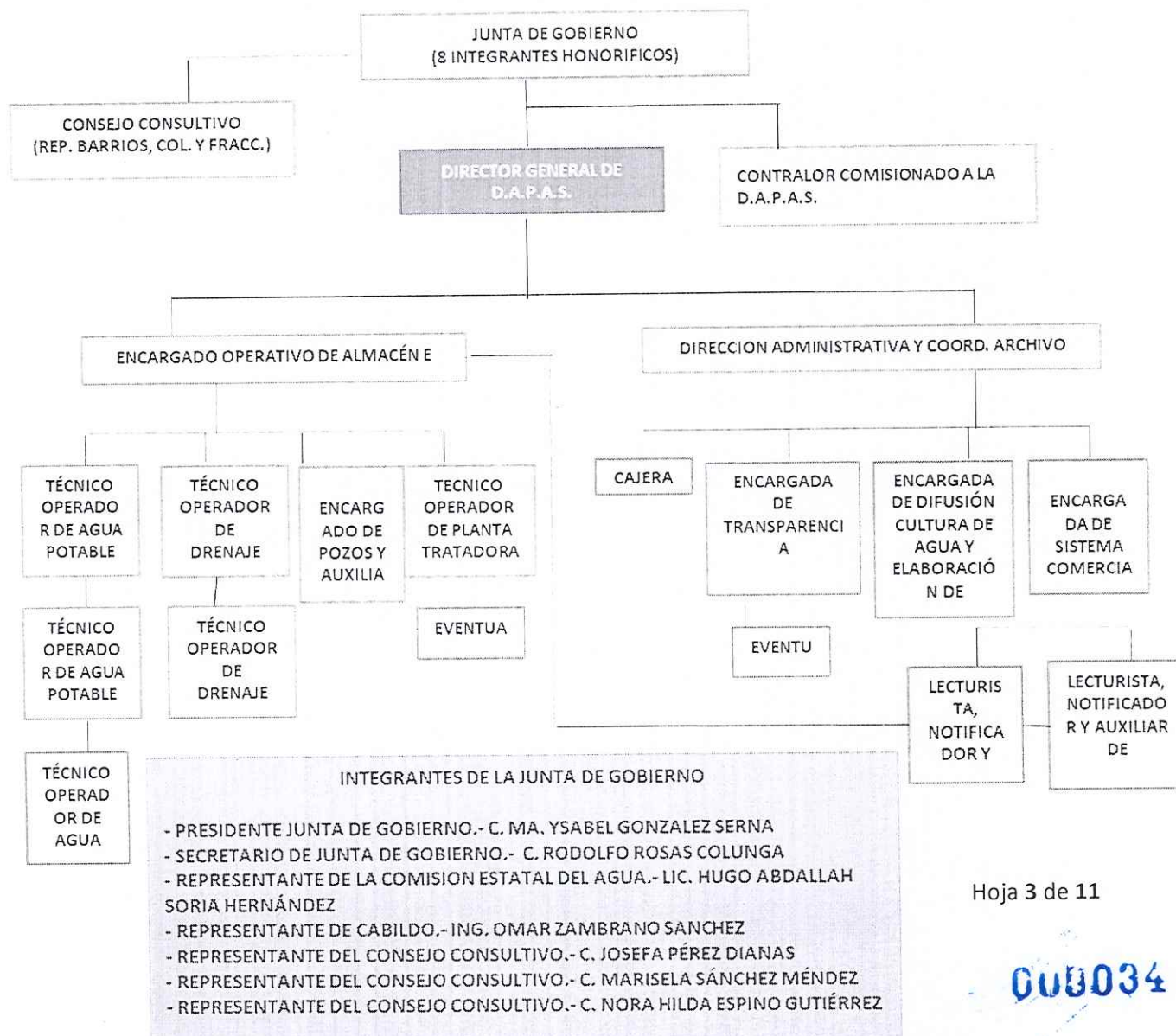
INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SAN CIRO DE ACOSTA

- e) Estructura organizacional básica.- A continuación se muestra el organigrama vigente para el ejercicio 2021 de la Dirección de Agua Potable.



ORGANIGRAMA 2021



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SAN
CIRO DE ACOSTA

- f) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

No Aplica

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

Se informará sobre:

- a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables: Si (X) No ()

Comentarios: Se maneja el sistema SAACG.Net para realizar la contabilidad.

- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

La contabilidad se ha realizado en base al costo histórico.

- c) Postulados básicos.

Sustancia económica, entes públicos, existencia permanente, revelación suficiente, importancia relativa, registro e integración presupuestaria, consolidación de la información financiera, devengo contable, valuación, dualidad económica y consistencia.

- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SAN
CIRO DE ACOSTA

Se usa la normatividad publicada por el CONAC

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria:

No se ha reconocido los efectos de la inflación en la contabilidad.

- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

No Aplica

- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

No Aplica

- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

No Aplica

- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

No Aplica

- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo:

No Aplica

- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo:

No Aplica

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

**DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SAN
CIRO DE ACOSTA**

- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

No Aplica

- i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones:

No Aplica

- j) Depuración y cancelación de saldos:

No se ha hecho depuración.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.

No Aplica

- b) Pasivos en moneda extranjera.

No Aplica

- c) Posición en moneda extranjera.

No Aplica

- d) Tipo de cambio.

No Aplica

- e) Equivalente en moneda nacional.

No Aplica

Lo anterior se informará por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SAN
CIRO DE ACOSTA

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

No Aplica

8. Reporte Analítico del Activo:

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

En el reporte analítico del activo y en las notas de desglose se detalla el contenido de este rubro.

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:

No Aplica

- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

No Aplica

- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

No Aplica

- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por el municipio:

No Aplica

- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

No Aplica

- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

No Aplica

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SAN
CIRO DE ACOSTA

- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

No Aplica

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.

No Aplica

- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

No Aplica

- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

No Aplica

- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

No Aplica

- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

No Aplica

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta:

No Aplica

- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:

No Aplica

10. Reporte de la Recaudación:

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

**DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SAN
CIRO DE ACOSTA**

a) Análisis del comportamiento de la recaudación, de forma separada los ingresos locales de los federales:

Durante el 2021 se logró recaudar la cantidad de \$5,002,931, lo que representa un 76.4% de la Ley de ingresos estimada, que representa una disminución del 3% respecto al monto de 2020; este decremento fue ocasionado por la dura crisis económica que se enfrenta en la región y el país entero.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

A pesar de que este año hubo un decremento, la recaudación ha ido incrementando a lo largo de los últimos años, con el crecimiento proyectado para el 2022 y subsecuentes, se proyecta que para los siguientes ejercicios la tendencia se retome, pues con la puesta en marcha de la planta tratadora de aguas residuales se ha agregado en la mayoría de las tomas el concepto de saneamiento, también, la contratación de tomas se ha mantenido año con año, además, el costo de operación ha incrementado, por lo que debe hacerlo también la cuota de equilibrio y por ende, la recaudación.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

Durante el ejercicio 2021 la deuda con proveedores se mantuvo en un nivel considerablemente bajo, para el cierre de año el monto de la deuda está representado por una liquidación laboral en parcialidades, así como un monto de \$16,040 a proveedores de materiales.

12. Calificaciones otorgadas:

Informar, tanto del municipio como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia:

No Aplica

13. Proceso de Mejora:

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno:

No Aplica

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

**DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SAN
CIRO DE ACOSTA**

No Aplica

14. Información por Segmentos:

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realiza el municipio, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre:

El municipio informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SAN
CIRO DE ACOSTA

16. Partes Relacionadas:

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros:

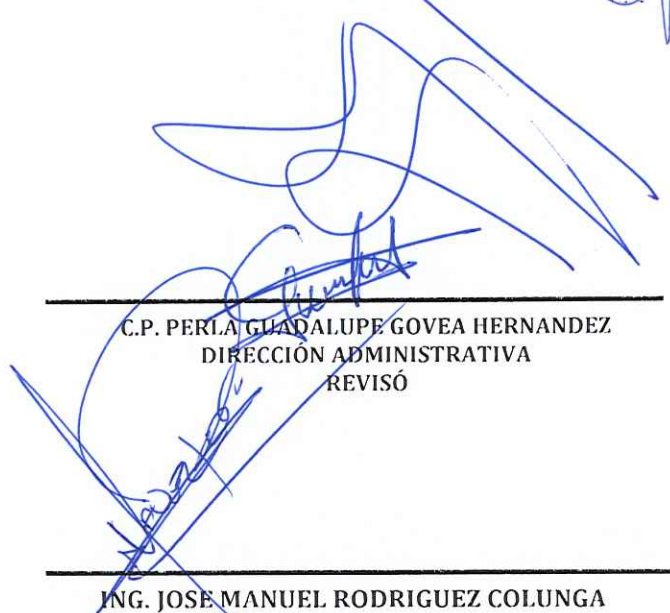
La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "***Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor***". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son
razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



C.P. MARIA ANAI RIVERA VAZQUEZ
CONTADOR EXTERNO
ELABORÓ

C.P. JORGE CESAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ
CONTRALOR DAPAS
Vo.Bo.



C.P. PERLA GUADALUPE GOVEA HERNANDEZ
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
REVISÓ

ING. JOSE MANUEL RODRIGUEZ COLUNGA
DIRECTOR
AUTORIZÓ

Araceli Perez Luna
Javier Camacho Os

Jorge Cesar Rodriguez Rodriguez